

**18-11-04** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR EL ACTA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2004.

**19-11-04** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, en atención a la resolución de la Comisión de Ingreso del 10 de noviembre del año en curso y ratificada por el Consejo Politécnico, resolvió: QUE LOS EXAMENES DE INGRESO DE FISICA DEL PRE-POLITECNICO SEAN TOMADOS SOBRE LOS 10 CAPITULOS DEL PROGRAMA EXISTENTE (VECTORES, CINEMATICA EN UNA DIMENSION, CINEMATICA EN DOS DIMENSIONES, DINAMICA DE LA PARTICULA, TRABAJO Y ENERGIA, FLUIDOS, TEMPERATURA Y DILATACION TERMICA, CALOR, ELECTROSTATICA, POTENCIAL ELECTRICO). En cuanto a los capítulos que se verían en el Curso Pre-Politécnico de Invierno 2005, serían los cinco primeros (Vectores, Cinemática en una Dimensión, Cinemática en Dos Dimensiones, Dinámica de la Partícula, Trabajo y Energía). Para el próximo año se decidirá cuales capítulos serán dictados en el Curso Pre-Politécnico, de tal manera que todos los capítulos sean revisados y tratados.

**20-11-04** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que, el Consejo Politécnico ha dado el plazo de un mes, para entregar las propuestas de la Revisión Curricular, resolvió formar una Comisión para que se encargue de elaborarla. Los integrantes de la Comisión antes citada son M.Sc. CARLOS MORENO MEDINA, Director del Instituto, quien presidirá la Comisión, ING. FLORENCIO PINELA CONTRERAS, ING. JORGE FLORES HERRERA, y como Representante Estudiantil el señor RODRIGO ROMERO.

**21-11-04** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, conoció y aprobó la decisión tomada por el Director de la Unidad, M.Sc. Carlos Moreno Medina, referente a seleccionar capítulos específicos para que formen parte del TEXTO GUIA DE FISICA QUE LA EDITORIAL PEARSON ESTA EDITANDO Y QUE VA A UTILIZARSE EN EL CURSO PRE-POLITECNICO.

**23-11-06** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, conociendo que el Programa anterior de Física del Curso Pre-Politécnico se encuentra disponible para todos los alumnos en la Site Web de la ESPOL, resuelve: Solicitar a la Unidad pertinente, incorpore a esta pagina, el desarrollo del nuevo Programa del Curso Nivel 0 (Curso Pre-Politécnico), para que los alumnos se sigan beneficiando con este excelente servicio.